



232031 - ¿Hay un castigo específico por haber mirado a las mujeres aunque estuviera ayunando?

Pregunta

¿Será aceptado el ayuno de un hombre si mira a las mujeres inmodestas que usan ropa ajustada para mostrar sus encantos? Esto es exactamente lo que hizo mi marido y la mujer que miraba lo avergonzó, pero ¿qué puedo hacer? No podemos evitar mezclarnos aquí en Alemania, sobre todo cuando vamos a visitar a algunos de los miembros de la familia de mi esposo. Las casas son pequeñas y las habitaciones son demasiado pequeñas, y esto es realmente molesto. ¿Qué debe hacer en tal situación? ¿Cuál es mi papel como esposa? ¿Hay un castigo en el Más Allá para tal comportamiento?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, sin duda mirar deliberadamente y de esa forma a las mujeres, en especial a las que se atavían para llamar la atención, es algo prohibido para el musulmán, y la prohibición se acentúa aún más durante el mes de Ramadán, porque el pecado es más grave si se comete en un momento o lugar de virtud especial, como se ha explicado anteriormente en la respuesta a la pregunta No. [38213](#).

Esta mirada debilita la fe en nuestro corazón, socava el ayuno y disminuye la recompensa, pero el ayuno no se invalida por esto. La persona que está cometiendo este pecado debe apresurarse a arrepentirse.

El shéij Ibn Baaz (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Está prohibido mirar a las mujeres con deseo, y la prohibición es aún más destacada, porque Dios, glorificado y exaltado sea, dijo (traducción del significado):



“Diles a los creyentes [¡Oh, Muhámmad!] que recaten sus miradas y se abstengan de cometer obscenidades [fornicación y adulterio], pues esto es más puro para ellos. Ciertamente Allah está bien informado de lo que hacen” (An-Nur, 24:30).

Mirar de esta forma es una de las causas que hacen caer a la gente en la inmoralidad. Lo que se debe hacer es bajar la mirada y tener cuidado con todo aquello que pueda conducir al pecado. Pero el ayuno no se invalida por experimentar deseo, y en el caso del varón no se invalida hasta que sucede la eyaculación de semen. El que eyacula invalida su ayuno y debe recuperar ese día si fue un ayuno obligatorio”. Fin de la cita de Maymu' al-Fatáwa Ibn Baaz (15/269).

Ver también la respuesta a la pregunta No. [37654](#).

Lo que debe hacer este esposo es temer a Dios y bajar la mirada, evitando mirar lo que Dios ha prohibido, y deben informar a sus familiares que no se mezclan libremente y explicarles las malas consecuencias de hacerlo.

Lo que debe hacer la esposa es recordarle a su esposo de temer a Dios y no demorar el decírselo si lo ve cometer alguna mala acción.

Sin duda desentenderse con respecto a los mandamientos de Dios, especialmente en Ramadán, puede exponernos a la ira y al castigo de Dios y causarnos una pérdida del tiempo de la bondad y de la adoración, en cosas que no son agradables al Clemente, glorificado y exaltado sea. Esto es suficiente pérdida.

Ayunar fue sólo prescripto para que la gente pueda alcanzar la piedad, como Dios, glorificado y exaltado sea, dijo (traducción del significado):

“¡Oh, creyentes! Se os prescribió el ayuno al igual que a quienes os precedieron para que alcancéis la piedad” (Al-Báqarah, 2:183).

No sabemos de ningún castigo específico para este pecado en el Más Allá; más bien es uno de los errores menores que las personas son propensas a cometer, y es más probable que sea perdonado con la condición de que no persista en él, y que regularmente ofrezca oraciones a



tiempo y evite pecados mayores.

Y Allah sabe más.